

## **ENTREVISTA AL LIC. JOEL AYALA CON CIRO GÓMEZ LEYVA, ESTE JUEVES EN EL NOTICIERO DE RADIO FÓRMULA 104.1 FM.**

Jueves 30 mayo-2019.

P.- Está con nosotros Joel Ayala, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Vienen para mañana despidos de personal en distintas oficinas, secretarías, del gobierno federal.

**JAA.-** Somos muy claros en la concepción para que el Estado sea garante en la estabilidad laboral de los trabajadores en general. De manera muy concreta, para los trabajadores al servicios del Estado, de servicios permanentes. Esto es un resolutive del Consejo nacional Extraordinario de FSTSE realizado el pasado día 23. En la consideración que hizo al principio de su administración el Presidente López Obrador, que se refería exclusivamente a eliminar, a través de un recorte, a lo que le llamó burocracia dorada, aquellos que tenían ingresos sumamente altos e inclusive una lista innumerable de los que se consideran "aviadores". A eso se refirió el Presidente, no a trastocar la estabilidad laboral de los trabajadores que le han servido a las instituciones de la República, de 10, 15 y 20 años, y que han sido motor esencial, con su experiencia, con su capacidad y con su entereza a cada una de las dependencias que dependen del estado mexicano.

P.- Se refiere a los directores generales adjuntos ¿

**JAA.-** Me refiero a los de servicios permanentes. Que ellos deben continuar y ser reinstalados y que indebidamente se consideraron como personal de confianza. No tiene que ver ningún trabajador, sea médico, enfermera, radiólogo u otras disciplinas que hay en toda la estructura del Estado mexicano.

P.-. Déjeme plantearle así la pregunta: Mañana no se despide a ningún trabajador de base del gobierno federal ¿

**JAA.-** Desde luego que no lo permitiremos.

P.- No lo permitirán?

**JAA.-** Hay un último memorándum que viene de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda. Estamos en espera que lo dicho por el Presidente López Obrador, lo ratificó el primero de mayo, que implantará en cada una de las instituciones que se privilegiará el diálogo entre las partes para subsanar, a través de la comunicación, la problemática de cada una de las organizaciones sindicales a través de sus respectivas autoridades. No aceptamos una imposición, una acción unilateral, tratándose lo que es fundamental: la

estabilidad laboral, sobre todo de compañeros trabajadores que han laborado durante tantos años y en cumplimiento de los programas que tiene cada dependencia del Estado mexicano.

P.- A qué se refiere, Joel, cuando dice “no aceptaremos” ¿

**JAA.-** Es nuestro papel responsable el proteger la estabilidad laboral, la seguridad en el empleo de nuestros compañeros, que por restricciones presupuestales han estado esperando que se les haga justicia en el otorgamiento de una plaza de base que conlleva incorporarlos al tabulador federal y darles la seguridad social integral, en este caso en el ISSSTE.

Hemos caminado lentamente. Le doy un dato fundamental: En la Secretaría de Salud hemos logrado 134 mil bases durante estos últimos años. En el ISSSTE, 10 mil plazas de base. Hay un faltante enorme para dar cumplimiento a lo que dice la ley. Hay trabajadores solamente de confianza o de base y están determinadas las atribuciones que tienen los de confianza. Y el resto, son estos compañeros que teniendo un nombramiento de honorarios, por contrato, eventuales, suplencias o guardias, inclusive a lista de raya, ha sido lenta su incorporación a la justicia laboral por parte del Estado.

Lo que quiero definir, si me lo permites Ciro, es que el Estado mexicano se convierte en garante de la estabilidad laboral.

P.-El gobierno mexicano quiere correr a muchos trabajadores. Tenemos entendido que mañana va a correr a más.

**JAA.-** Nuestra posición es rechazar esta posición arbitraria.

P.- Qué margen tienen de respuesta cuando dice que de ninguna manera aceptarían eso ?

**JAA.-** Hay un comunicado que hemos hecho llegar en tiempo y forma al señor Presidente. El día de ayer tuve una profunda plática con la propia secretaria de Gobernación, que está involucrada para evitar en un futuro una situación que alarme y que trastoque la paz social en el país. Nada puede dar mayor daño que quitarle el empleo al trabajador, pues ello afecta a su familia.

P.- Don Joel, si entiendo, usted no tiene claro a cuánta gente trabajadora del gobierno despedirán ¿

**JAA.-** Esa sería una acción muy directa de la Secretaría de Hacienda, de parte de la Oficialía Mayor de la misma, tomada al aire, unilateralmente, hecha a través de memorandum, notificando acciones de recortes, sin justificación alguna. Yo le quiero comentar: La austeridad republicana no podrá lesionar a las familias de los trabajadores al servicio del Estado.

P.- Eso lo entendemos. Pero qué va a pasar mañana ¿

**JAA.-** Esos memorándums no los conocemos. Nunca se dirigen a la representación de los trabajadores, se dirigen a las dependencias, donde quedan si efecto algunas medidas de austeridad. Ellos le llaman austeridad a quitarle el empleo a los trabajadores de 5, 10 y 15 años de servicio en cada una de las instituciones.

P.- No hay claridad en los memorandos ¿

**JAA.-** Quiero agradecer a tu noticiero que ha sido solidario. Te lo reconocemos, donde a través de los medios de comunicación han estado en acción solidaria de darle a las instituciones del país, como el caso muy directo del sector salud y basados también en las declaraciones hechas por el Presidente de la República, donde el fin de semana aseveró y aseguró que en el sector salud y educación no habría ninguna limitación en cuanto al presupuesto.

P.- Pero, Joel, no hay claridad sobre lo que va a pasar mañana. Si habrá despidos y cuántos despidos ¿

**JAA.-** La FSTSE no amenaza. La FSTSE privilegia el diálogo y la concertación. A eso nos convocó el primero de mayo el presidente, a llevar a cabo sendas negociaciones a través del diálogo, para resolver la problemática y esta es superior. Nada, repito, puede lesionar a las familias de los trabajadores del Estado, que queden en la calle. Eso no es estado de derecho. Lo hemos planteado de la forma más comedida y debe haber una atención, así se lo notifiqué a la propia secretaria de Gobernación el día de ayer. No es una situación de ninguna manera de pedirle compasión. Son derechos adquiridos en la Constitución. Por eso, repito, el papel del Estado mexicano debe ser garante del trabajo.

P.- Me quedo con la frase de que no hay claridad sobre lo que va a pasar mañana. Y con la frase de usted de que no lo van a permitir.

**JAA.-** No lo vamos a permitir, porque nos apartaríamos de una responsabilidad asumida desde hace más de 20 años al frente de la central FSTSE, donde no se ha dado ningún caso sobre el particular.

Quiero también comentarte: Vamos a hacer efectivo que los dos sectores que no tienen limitación, dos sectores importantes: salud y educación, afirmado por el jefe de las instituciones del país, eso lo tomamos, por eso publicamos el día de ayer que nosotros vamos por los resolutivos de un órgano de gobierno que es el Consejo Nacional Extraordinario que se llevó a cabo el día 23 de mayo.

Quiero enviar un mensaje a toda la gente de tu noticiero, tan importante: No provoquen, con acciones de esta naturaleza, a un accionar que desde luego tendría situaciones que posiblemente llegaran al extremo.

P.- Qué acciones podrían llegar al extremo ¿

**JAA.-** El Consejo Nacional extraordinario planteó que seguir con acciones como las que hemos tenido de recortes injustificados en el personal de servicios permanentes, y además de no cumplir con la aplicación estricta de lo que autorizó la Cámara de Diputados con el Presupuesto de Egresos de la Federación en el resto de las instituciones del país seguiríamos en cada una de las dependencias con asambleas permanentes, los actos a seguir. Como presidente del CNE dimos margen a que a través del diálogo, este promovido por el Presidente de la República, estaríamos en acuerdo con las distintas dependencias, principalmente con la Secretaría de Hacienda, que habrá de abrir las puertas para un diálogo ya definido por el Presidente de la República.

P.- Lo veremos si tienen tiempo, Joel. Le parece si mañana volvemos a platicar para ver si hay más información ¿

**JAA.-** Será importante notificar estas acciones. No es una acción de valentía, ni tampoco asumir situaciones de confrontación. Si les decimos: No provoquen a las representaciones sindicales, para evitar una acción de carácter radical. Estamos ante un gobierno democrático, que debe responder como garante del empleo y de la seguridad laboral. Esa es la posición que deben asumir y entender e incorporar en sus determinaciones.

Gracias por esta información, Joel. (CIRO)